



# INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador. El Salvador. C.A

1194/2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las trece horas del día veinte de mayo del dos mil catorce.

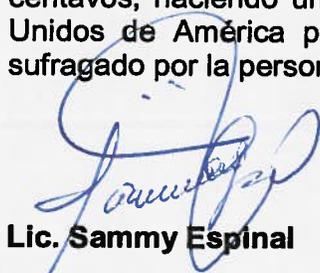
El Suscrito Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° 1194 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] del domicilio de [REDACTED] quien se identificó con el Documento Único de Identidad número [REDACTED] y quien ha solicitado la entrega de la información referente a "Fotocopia certificación de expediente clínico a nombre de [REDACTED] ubicado en el Hospital General del ISSS"; hace las siguientes Valoraciones:

Con base a las atribuciones establecidas en los literales d), i), j) del art. 50 y los arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura de Inspección del ISSS a fin que facilitara el acceso a la información solicitada, habiéndose recibido de dicha Dependencia la información requerida por el solicitante.

En consecuencia a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

**Entréguese**, al Sr. [REDACTED] por medio de fotocopias certificadas, la información consistente en: el expediente clínico a nombre de [REDACTED] con N° de afiliación [REDACTED] ubicado en el Hospital General del ISSS.

**Notifíquese**, Por medio de correo electrónico que el costo establecido por cada copia es de \$ 0.04 centavos, haciendo un total de \$2.72 dos dólares con setenta y dos centavos de los Estados Unidos de América por cantidad total de 68 fotocopias certificadas, dicho costo deberá ser sufragado por la persona solicitante antes de retirar la información.

  
Lic. Sammy Espinal

Oficial de Información OIR/ISSS

